



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

PISE - 2026

FECHA ELABORACIÓN	DE	FECHA DE REVISIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	DE
2022		2025	2026	

INTRODUCCIÓN

Los incendios, las explosiones, la liberación de gases tóxicos y los sismos pueden causar la muerte o lesiones a trabajadores /as, niños/as, padres y madres, apoderados/as y visitas esporádicas, provocar la evacuación de comunidades enteras y afectar desfavorablemente al medio ambiente en general. Desastres que se han conocido por la humanidad y que han afectado a industrias, supermercados, edificios, vivienda u oficinas, han dado origen a las expresiones «riesgos mayores» y «control de riesgos de accidentes mayores»; la prevención y la lucha contra los riesgos principales han pasado posteriormente a ser una cuestión apremiante en todas las partes del mundo. El presente documento sobre el control de riesgos de accidentes mayores es una respuesta a la creciente necesidad acerca de cómo prevenir los accidentes más graves que pudiesen afectar a nuestro Establecimiento.

En todo caso... **“SIEMPRE ES MEJOR ESTAR PREPARADOS PARA ALGO QUE NO VA A OCURRIR,**

A QUE OCURRA ALGO PARA LO CUAL NO ESTAMOS PREPARADOS”

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo General

- Establecer procedimientos de conducta frente a la emergencia y auto regulación de la comunidad Educativa, que puedan llevarle a tomar decisiones acertadas en situaciones críticas.
- Procurar por todos los medios posibles que los estudiantes y trabajadores no entren en pánico al momento de generarse una situación de emergencia, y, por el contrario, sean éstos los que contribuyan con su conducta a evitar trágicas consecuencias para ellos y para los demás.
- Establecer rutas de evacuación, puertas de salida y Zonas de Seguridad claramente despejada y señalizada, procurando que estén siempre cien por ciento operativas.
- Realizar inspecciones periódicas con el fin de detectar condiciones inseguras que puedan agravar una emergencia e indicar una medida de solución.

- Programar simulacros de emergencia y evacuación contando con la participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Controlar o eliminar condiciones inseguras en las respectivas salas, oficinas o dependencias a fin de evitar la generación de situaciones de riesgo antes, durante y después de la emergencia.
- Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento todos los equipos de emergencia destinados a ser usados antes, durante y después de la emergencia.
- Lograr la participación activa de organismos externos de apoyo como lo son: Bomberos, Carabineros, etc.
- Comprender la importancia de estar preparados ante la súbita generación de emergencia, que involucra un grupo importante de personas.
- Reducir las potenciales pérdidas económicas que generan los incendios, creando planes y políticas tendientes a minimizar al máximo el riesgo de propagación del siniestro.
- Realizar durante el año calendario a lo menos 3 simulacros de evacuación, con el objeto de ir acostumbrando al personal a los procedimientos establecidos para situaciones de emergencia.

Objetivos Específicos

- Proteger la vida y la integridad física de las personas, conduciéndolas a través de vías de escape claras, despejadas y señalizadas, hacia un lugar que presente las condiciones necesarias para albergar a un grupo numeroso de personas, sin que éstas sufran el más mínimo daño físico.
- Disminuir las pérdidas materiales provocadas por siniestros, privilegiando, por, sobre todo, la vida humana, confinando el riesgo, de manera de exponer a la menor cantidad de personal posible en el control de la emergencia.
- Educar a la comunidad Educativa, de manera tal de contar con personas capaces de asumir los desafíos objetivos de este programa, comprometiendo su participación activa en el desarrollo del mismo.
- Elaborar un plan que contenga los elementos necesarios, para cubrir todas las necesidades de control preventivo, disponiendo recursos humanos y técnicos para beneficiar y facilitar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos trazados.

ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
Metropolitana	Santiago	El Bosque

Nombre del establecimiento	Colegio Nuestra Señora María Inmaculada
Modalidad	Diurna
Niveles	Educación Parvularia / Enseñanza Básica
Dirección	Gran Avenida 10519 – El Bosque
Sostenedor	Fundación Educacional Colegio Nuestra Señora María Inmaculada
Nombre de la Directora	Mónica Soza Mac-Namara
Nombre Coordinadora Seguridad Escolar	Claudia Rojas Monsalve
RBD	24972-6
Web	www.nsmi.cl
Año de construcción del edificio	1996

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NIVELES DE ENSEÑANZA	JORNADA ESCOLAR	HORARIOS
Educación Parvularia	Mañana	Lunes a Viernes Entrada: 08:00 hrs. Salida Lunes a Jueves: 12:30 hrs. Salida Viernes: 12:00 hrs.
	Tarde	Lunes a Viernes Entrada: 13:30 hrs. Salida: Lunes a Jueves: 18:00 hrs. Salida Viernes: 17:30 hrs.

Educación Básica 1° a 8°	Mañana /Completa JECD	Lunes a Viernes Entrada: 08:00 Salida: Lunes: 16:15 hrs. Martes, Miércoles y Jueves: 15:30 hrs. Viernes: 13:50 hrs.
-----------------------------	--------------------------	---

NÚMERO DE DOCENTES	DE	Nº DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES
50		30	1400

NIVELES DE ENSEÑANZA

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN								SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN							
H				M				H				M			
xx				xx				xx				xx			
1º BÁSICO		2º BÁSICO		3º BÁSICO		4º BÁSICO		5º BÁSICO		6º BÁSICO		7º BÁSICO		8º BÁSICO	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	xx	x	x
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR
Directora: Mónica Soza Mac-Namara
Encargada de Seguridad Escolar: Claudia Rojas Monsalve
Fecha de constitución del comité : Marzo 2026
Firma Directora

CARGO	NOMBRE	RUN
DIRECTORA	MÓNICA SOZA MAC-NAMARA	13.905.105-K
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y COORDINADORA DE	CLAUDIA ROJAS MONSALVE	9.910.440-6

SEGURIDAD ESCOLAR		
PROFESORA	ELSIE RIVERA VÁSQUEZ	8.914.746-8
PRESIDENTE DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	RODOLFO PASTENES ASTUDILLO	12.630.436-0
ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	VALESKA ORTEGA RAMÍREZ	12.685.059-K
REPRESENTANTE COMITÉ PARITARIO	MARÍA JOSÉ FARIÁS LEIVA	13.6673903-1

DIRECTORIO DE EMERGENCIA

Cargo	Nombre contacto	Números de contacto
Directora	Mónica Soza Mac-Namara	225277889
Encargada de Seguridad	Claudia Rojas Monsalve	225651172
Encargada de Comunicaciones	Valeska Ortega Ramírez	225277889

INSTITUCIÓN	EN CASO DE (TIPO DE EMERGENCIA)	NÚMEROS DE CONTACTO
AMBULANCIA	Accidentes	131
BOMBEROS	Incendio	132
CARABINEROS	Seguridad	133
INVESTIGACIONES	Seguridad	134
GOPE-CARABINEROS	Seguridad	2 25576171
AGUAS ANDINAS	Corte de agua	2 27312400
CGE	Corte de luz	600 777 7777
LIPIGAS EMERGENCIAS	Emanación de gas	600 600 6200
O.N.E.M.I.-OF.NAC.DE EMERGENCIA	Catástrofes	2 26971269

MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE	Diversas emergencias	2 25401600
TENENCIA EL BOSQUE	Seguridad	22922155
CARABINEROS	Seguridad	9 95293491
COMPAÑÍA DE BOMBEROS	Incendio	2 25585763
SAPU	Accidentes	2 25273452
CRUZ ROJA	Accidentes	2 27771448
AUTORIDAD SANITARIA (EX SESMA)	Código sanitario	2 23992400
CITUC	Intoxicación	2 26353800
MINSAL	Consultas	600 360 7777

ANÁLISIS HISTÓRICO

El Colegio se encuentra ubicado en una de las principales avenidas de la ciudad de Santiago, su estructura sólida es de cemento armado y ladrillo, hasta la fecha ha soportado sismos de alta intensidad sin presentar daño en su estructura general.

El mayor problema que se presenta en la actualidad es el exceso de vehículos que se ve al inicio de la jornada escolar como consecuencia del gran poblamiento y la entrega de nuevos proyectos habitacionales en la zona, por tanto, sus inmediaciones son de alto tráfico, y proclive a accidentes de tránsito entre otros.

El Colegio desde su creación no ha presentado accidentes graves y los que generalmente han ocurrido son leves en recreo, principalmente en los cursos de enseñanza básica, otros accidentes que se experimentan suceden en las actividades de Ed. Física por actividades propias de la asignatura.

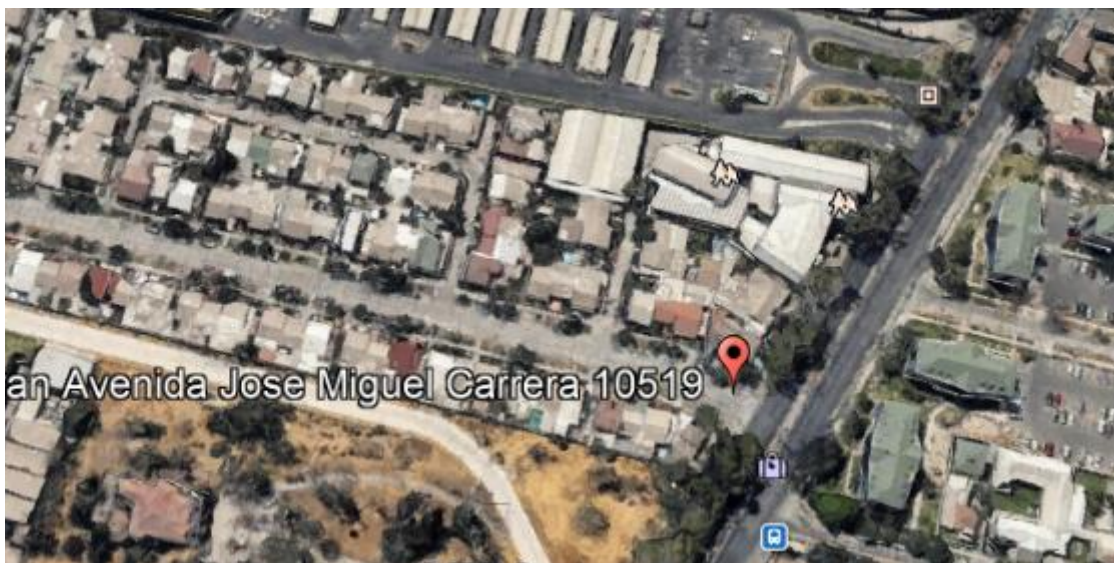
El Colegio ha dado una oportuna respuesta a los problemas de seguridad que se han presentado desde su creación.

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?

CONDICIONES DE RIESGO	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	RIESGO	RECURSOS	ENCARGADA/ADE SOLUCIONAR LO
Avenidas con poca señalética	Frontis del establecimiento	Imprudencia vial	Alto	Demarcación de pasos peatonales, apoyo de seguridad ciudadana.	Encargada de Seguridad a través de Carabineros y Seguridad ciudadana.

Posibles caídas en patio central de estudiantes de cursos de básica	Cancha techada	Posibles caídas en recreos	Alto	Asistentes de patio y auxiliares en horarios de recreo.	Encargada de seguridad. Asistentes de patio.
Uso diario de baños y camarines	Primer piso del establecimiento	Posibles caídas	Alto	Auxiliares en la salida de baños durante los recreos.	Encargada de Seguridad, Encargada de Mantención.
Horario de almuerzo	Comedor de estudiantes	Caídas al mismo nivel, posible atragantamiento	Medio	Asistentes de Patio y Docentes que supervisan el horario de almuerzo.	Encargada de Seguridad y Encargada de Enfermería.

MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS



ZONA DE SEGURIDAD
E. BÁSICA



CANCHA Y PATIOS

ZONA DE SEGURIDAD
E. PARVULARIA

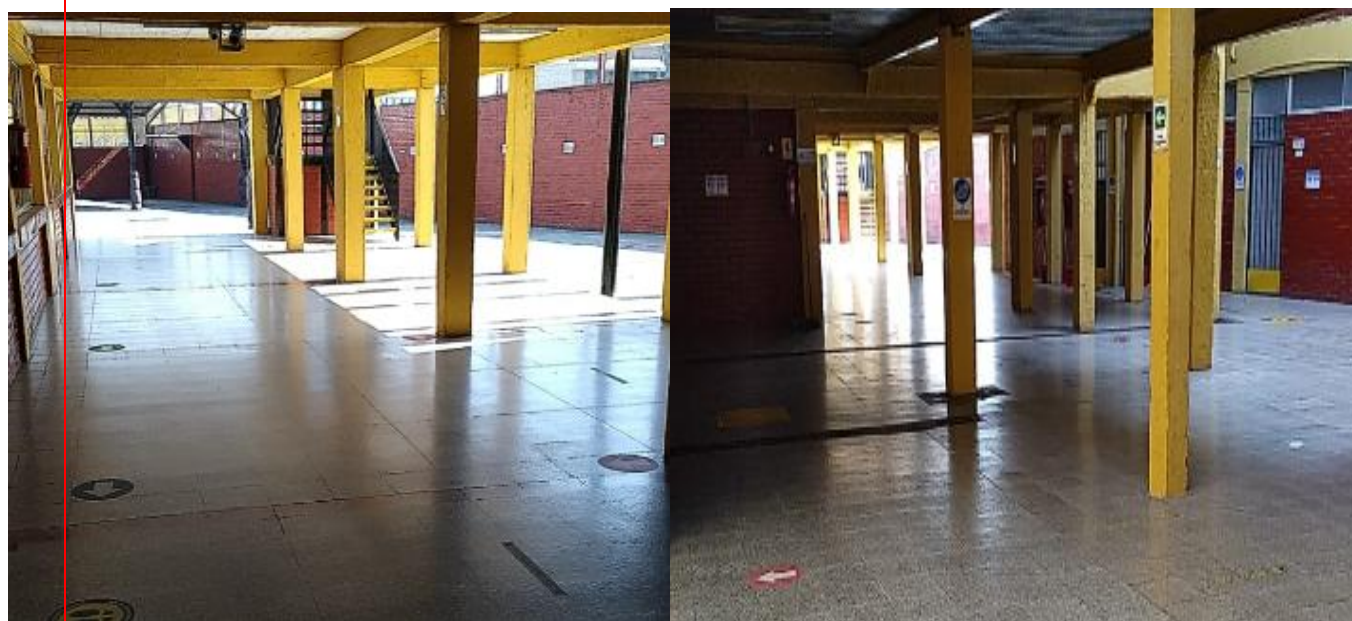


PATIOS

ZONA DE SEGURIDAD
ADMINISTRATIVOS



PATIO DE JUEGOS
PINTADOS



PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO IDENTIFICADO

1.- PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

INCENDIO

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

La Encargada de Seguridad y la Directora deberá liderar el equipo que participe en la respuesta.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)

Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son las salas de clases y las oficinas, las que cuentan con extintores cercanos.

ALERTA

¿Cuál será la alerta?

Identificar foco de incendio

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Evaluar las vías de evacuación para evacuar el establecimiento a la zona segura más alejada del siniestro.

ALARMA

¿Cuál será la alarma?

Sonido de sirena, 10 segundos.

¿Cuándo se activa la alarma?

Posterior a identificar el foco del incendio.

¿Quién dará alarma?

Coordinadoras de Convivencia Escolar.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:

El equipo de seguridad evaluará el siniestro y determinará el riesgo.

Lugar de la reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Patio central del establecimiento.

ACCIONES DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

RESPONSABLES

En el acto mismo de declararse el fuego, todas las puertas que conducen al área afectada, así como las ventanas deben cerrarse (sin llave), en caso de que al cerrar la puerta esta quede con apertura sólo desde interior, no se cerrará, sino que se mantendrá semi abierta (puerta junta)	Funcionaria más cercana al siniestro.
Dada la voz de alarma dar señal de alarma para que las funcionarias capacitadas ocupen sus puestos, tomen el material y entren en acción, a la voz de mando de la Directora.	Encargada de Seguridad
Dar aviso al Cuerpo de Bomberos de El Bosque, aunque se tenga la seguridad de que el fuego va a ser controlado y extinguido con los medios con que cuenta el Establecimiento (extintores).	Secretaria - Recepción

Cortar la energía eléctrica de la zona amagada, con el fin de detener todos los artefactos eléctricos y eliminar el riesgo de electrocución en el caso de que se vaya a usar agua.	Encargada de Mantención.
Evacuar al estudiantado a las zonas asignadas para tales efectos.	Asistentes de patio.
<p>Previo reconocimiento rápido de la situación, referente al tipo de fuego, zonas peligrosas, amagadas, etc. entrará en acción el personal capacitado para efectuar la extinción del fuego.</p> <p>Tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No deberá perder de vista la ubicación de las salidas, con el fin de evitar verse atrapados. • No colocarse entre el fuego y las salidas. • Si en algún momento se ve envuelto por las llamas no corra, tírese al suelo, tape su rostro con ambas manos y empiece a rodar para ahogar las llamas. • Si la vía de evacuación se llenara de humo, tírese al suelo y arrástrese tan cerca del suelo como sea posible, recuerde que el oxígeno siempre estará concentrado a la altura del piso. 	Directora del Establecimiento y personal capacitado
A la llegada de Bomberos, aportar antecedentes extras del siniestro, dando a conocer la situación existente, informando lo que está afectado por el incendio, lo que se ha hecho, y hacer las veces de “ayudante” de éste.	Directora del Establecimiento o Encargada de Seguridad.
<p>Una vez terminado el fuego, se deberá remover los escombros para evitar reavivamientos.</p> <p>Además, se deberá situar a una funcionaria capacitada, con un extintor en el lugar donde existan dudas de reavivamiento del fuego.</p>	Encargada de Mantención

ACCIONES PARA INCENDIO EN DEPENDENCIA COLINDANTE	RESPONSABLES
Al declararse un siniestro en una dependencia o sala continua a la nuestra, se deberán cerrar todas ventanas ubicadas a la dependencia incendiada. Se deberán ubicar, Asistentes de Patio portando extintores en los lugares más cercanos al fuego. Si es posible, y solo en ese caso, se prestará la ayuda necesaria para el control del fuego. Este criterio está basado en razones de solidaridad por sobre otras.	Encargada de Seguridad y Auxiliares.

¿CÓMO ACTUAR?

Es absolutamente necesario que todas las funcionarias que no tengan participación activa en plan de emergencia, mantengan la calma y evacuen el Establecimiento.

- Dirigirse hacia la zona de seguridad en forma rápida, pero sin correr (si le es posible haga un llamado para que nadie se asuste ni entre en pánico, convoque siempre a la calma)
- Deje sus pertenencias en el lugar.
- Mientras evacua su lugar de trabajo no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente.
- No grite ni se desespere, recuerde que existen más posibilidades de salir ilesos manteniendo la mente clara.
- Es recomendable que vaya recordando todos aquellos pasos básicos que siguió cuando se efectuaron los simulacros correspondientes. Mientras piensa en ellos, no tendrá tiempo de pensar en otra cosa y contribuirá así a que todo el procedimiento se realice con la respectiva calma y tino.
- No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo un Plan de Emergencia se ha activado.
- Al llegar a su zona de seguridad deberá esperar pacientemente hasta recibir instrucciones, no podrá abandonar ese lugar sin una orden previa; esta será una norma elemental de disciplina que toda funcionaria deberá cumplir.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA ACCIONES

Personal humano, extintores, redes de apoyo con organismos externos.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Corto circuito		Primera reacción con extintores disponibles y llamado simultáneo a Bomberos.

Reacción química	Infraestructura heridos	Primera reacción con extintores disponibles y llamado simultáneo a Bomberos.
Quema descontrolada (elementos varios)		Primera reacción con extintores disponibles y llamado simultáneo a Bomberos.

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
ZONA E. BÁSICA	Primero a Octavo año	Pasaje Los Robles	Todos los cursos del nivel.
ZONA E. PARVULARIA	Pre Kínder – Kínder	Pasaje Los Robles	Todos los cursos del nivel.
ZONA ADMINISTRATIVOS	Todos los funcionarios	Pasaje Los Robles	Todos los niveles.

VÍAS DE EVACUACIÓN	
INTERNA	CURSOS O NIVELES
Torre 1: Pasillo primer piso	Funcionarios, Primeros ABCD
Torre 1: Pasillo segundo piso escalera 1 y 2	Sextos ABCD – Quinto A – Biblioteca, Sala de Computación, Oficinas, Comedor de Funcionarios
Torre 1: Pasillo tercer piso y escalera	Quintos BCD, Comedor de Estudiantes
Torre 2: Pasillo primer piso	Octavos CD
Torre 2: Pasillo segundo piso escalera 1 y 2	Séptimo A, Octavos AB
Torre 2: Pasillo tercer piso y escalera 3 y 4	Séptimos BC y D
Torre 3: Pasillo segundo piso y escalera 1, 2 y 3	Segundos ABCD – Terceros AB
Torre 3: Pasillo tercer piso y escalera 4 y 5	Terceros CD - Cuartos ABCD

2.- PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE
TERREMOTO
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
Al comenzar un sismo, es imprescindible que todos los funcionarios mantengan la calma. En caso contrario, pasarán a formar parte del problema y no parte de la solución del mismo, como es necesario que sea. Son agentes activos todas las personas que se encuentren en el establecimiento durante el siniestro, tanto en los roles asignados como agentes pasivos dentro de la emergencia.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)
Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia son las salas de clases, las oficinas y dependencias comunes.

ALERTA
<p>¿Cuál será la alerta? Movimiento telúrico de gran magnitud (sobre 7°)</p>
<p>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta? Resguardarse en el lugar mientras se desarrolla el movimiento para posteriormente evacuar a las Zonas de Seguridad.</p>

ALARMA
<p>¿Cuál será la alarma? Sonido de sirena, 10 segundos.</p>
<p>¿Cuándo se activa la alarma? Posterior al movimiento telúrico.</p>
<p>¿Quién dará alarma? Coordinadoras de Convivencia Escolar.</p>

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
<p>Definir las acciones a partir de la activación de la alarma: El equipo de seguridad (Asistentes de Patio) evaluará los daños que presenta la infraestructura posterior al movimiento.</p>
<p>Lugar de la reunión del Comité de Seguridad Escolar: Patio central del establecimiento, zona 1</p>

ACCIONES		RESPONSABLES
Durante el sismo	<p>Mantenga la calma y permanezca en su lugar. Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura. Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente)</p>	Toda la comunidad escolar

	Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.	
--	--	--

Siga a las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún monitor de apoyo. Evacúe sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, etc.).	Asistente de Patio más próximo a campana de emergencia y coordinadores de piso.
Apagar todo artefacto alimentado con energía eléctrica que pueda representar un riesgo de incendio, o de exposición a circuitos energizados para el personal.	Encargada de Mantenimiento y Auxiliares de Aseo
Cortar alimentadores de gas (estufas)	Encargada de Mantenimiento y Auxiliares de Aseo
Al llegar a su zona de seguridad deberá esperar pacientemente hasta recibir instrucciones, no podrá abandonar ese lugar sin una orden previa; ésta será una norma elemental de disciplina que toda profesora y estudiante deberá cumplir.	Asistentes de la educación Encargada de emergencia.
Cada curso retirará su banderín para facilitar el reconocimiento de los apoderados en caso de retiro masivo en la zona de evacuación.	Asistentes de Patio.

¿CÓMO ACTUAR?

- Permanecer en la sala, ubicado debajo de la mesa o a un costado de estas (según la intensidad), protegiendo la cabeza con sus manos, o protegiéndose en un sector predeterminado.
- Inicie la salida de su lugar de trabajo o sala de clases hacia la zona de seguridad en forma rápida; pero sin correr.
- Mientras evacua no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente.
- No grite ni se desespere, recuerde que existen más posibilidades de salir ilesos manteniendo la mente clara.
- Es recomendable que usted vaya recordando todos aquellos pasos básicos que siguió cuando se efectuaron los simulacros correspondientes. Mientras piensa en ellos, no tendrá tiempo de asimilar otra cosa y contribuirá así, a que todo el procedimiento se realice con la respectiva calma y tino.
- No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo “un plan de emergencia” se ha activado.
- Si a su lado se encuentra algún apoderado o visita esporádica usted, será él o la encargada de conducirlo hacia la zona de seguridad preestablecida.
- Si usted, al enfrentar la emergencia, se siente nervioso o temeroso de alguna situación que pueda atentar contra su vida o integridad física, evite hacer comentarios que puedan influir en el comportamiento de los demás, pues la influencia y comentarios negativos de una persona, pueden influir negativamente sobre el resto del grupo, haciendo que el pánico sea colectivo.
- Una vez ubicados en la zona de seguridad permanecer unidos y ordenados.

VÍAS DE EVACUACIÓN	
INTERNA	CURSOS O NIVELES
Torre 1: Pasillo primer piso	Funcionarios, Primeros ABCD
Torre 1: Pasillo segundo piso escalera 1 y 2	Sextos ABCD – Quinto A – Biblioteca, Sala de Computación, Oficinas, Comedor de Funcionarios
Torre 1: Pasillo tercer piso y escalera	Quintos BCD, Comedor de Estudiantes
Torre 2: Pasillo primer piso	Octavos CD
Torre 2: Pasillo segundo piso escalera 1 y 2	Séptimo A, Octavos AB
Torre 2: Pasillo tercer piso y escalera 3 y 4	Séptimos BC y D
Torre 3: Pasillo segundo piso y escalera 1, 2 y 3	Segundos ABCD – Terceros AB
Torre 3: Pasillo tercer piso y escalera 4 y 5	Terceros CD - Cuartos ABCD

RECURSOS PARA LA RESPUESTA , ACCIONES
Sirenas. Megáfonos para comunicación interna, chalecos para identificar al personal de apoyo, banderines para identificar a los cursos en una posible evacuación.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Salas de clases o dependencias comunes	Desprendimiento de infraestructura, quebrazón de vidrios.	Revisión del daño y alejar a la comunidad de los riesgos.

3.- PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE INUNDACIONES

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA
Encargada de Seguridad y Comité de Seguridad Escolar.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)
En nuestro Establecimiento es muy difícil que se produzcan inundaciones; sin embargo, es necesario contar con un plan que permita enfrentar efectivamente y con buenos resultados una emergencia de este tipo.

ALERTA
<p>¿Cuál será la alerta?</p> <p>Indicaciones de organismos de emergencia gubernamentales o internos dependiendo de la magnitud y origen de la inundación.</p>
<p>¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?</p> <p>El Comité de Seguridad evaluará la emergencia e identificará las Zonas de Seguridad más pertinentes.</p>

ALARMA
<p>¿Cuál será la alarma?</p> <p>Sonido de sirena - 10 segundos</p>
<p>¿Cuándo se activa la alarma?</p> <p>Posterior a identificar la zona afectada.</p>
<p>¿Quién dará alarma?</p> <p>Coordinadoras de Convivencia Escolar</p>

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN
<p>Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:</p> <p>El Comité de Seguridad evaluará el siniestro y determinará el riesgo.</p>
<p>Lugar de la reunión del Comité de Seguridad Escolar:</p> <p>Patio central del Establecimiento.</p>

ACCIONES	RESPONSABLES
Al producirse inundaciones en un área determinada del Establecimiento, el personal deberá cortar la energía eléctrica' todo equipo alimentado por electricidad.	Encargada de Seguridad o parte del equipo que se encuentre capacitado para realizarla tarea.
Cuando se detecte que el agua además pueda dañar equipos, materias primas o instalaciones (movibles), el personal deberá procurar su pronta evacuación de ese sector, con el propósito de reducir las pérdidas producto de la exposición al agua.	Encargada de Seguridad y Auxiliares.
Para evitar posibles perjuicios a otros sectores, se proceder a desarrollar contención con mobiliario, u otro elemento que permita detener la inundación y orientar la salida del agua hacia otro sector.	Encargada de Seguridad y Auxiliares.
Una vez superada la emergencia, se activarán todos los sistemas de energía y puesta en marcha de las máquinas y equipos (computadores, impresoras)	Encargada de Seguridad.

En el caso de que haya que subir al techo del Establecimiento a reparar alguna falla de éste (canaleta, bajada de agua, plancha, etc.), se tomarán todas las medidas necesarias tendientes a que el personal suba con los implementos necesarios de sujeción, permitiendo así trabajar de manera segura libre de riesgo de caída.	Encargada de Seguridad con Encargada de Mantenimiento.
Todo el material utilizado para contener el agua durante la emergencia, será retirado oportunamente una vez superada ésta. No podrá quedar material tirado en el piso que eventualmente obstruya una salida, o que simplemente impida el libre desplazamiento por los pasillos de las salas.	Encargada de Seguridad con organismos externos.

¿CÓMO ACTUAR?

<p>Ante cualquier inundación es importante seguir las indicaciones del Comité de Seguridad quienes evaluarán la emergencia y determinarán las zonas seguras más próximas.</p> <p>En el caso de inundaciones internas, se deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicie la salida de su lugar de trabajo o sala de clases hacia la zona de seguridad que sea informada, a hacia otra dependencia segura. • Evite hablar o hacer comentarios que puedan provocar un error en la información respecto a esta emergencia. • No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo "UN PLAN DE EMERGENCIA" se ha activado. • Una vez ubicados en la zona de seguridad permanecer unidos y ordenados.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA: ACCIONES
Megáfonos para comunicación interna, chalecos para identificar al personal de apoyo, banderines para identificar a los cursos en una posible evacuación.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Baños	Rotura de cañerías	Revisión de inmediaciones y evacuación del lugar
Sala de Ciencias	Rotura de cañerías	Revisión de inmediaciones y evacuación del lugar

ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES	EXTERNA	CURSOS O NIVELES
ZONA ENS. BÁSICA	Primero a Octavo año	Pasaje Los Robles	Todos los cursos del nivel.
ZONA PRE BÁSICA	Pre Kinder - Kinder	Pasaje Los Robles	Todos los cursos del nivel.

ZONA ADMINISTRATIVOS	Todos los funcionarios	Pasaje Los Robles	Todos los niveles.
----------------------	------------------------	-------------------	--------------------

VÍAS DE EVACUACIÓN	
INTERNA	CURSOS O NIVELES
Torre 1: Pasillo primer piso	Funcionarios, Primeros ABCD
Torre 1: Pasillo segundo piso escalera 1 y 2	Sextos ABCD – Quinto A – Biblioteca, Sala de Computación, Oficinas, Comedor de Funcionarios
Torre 1: Pasillo tercer piso y escalera	Quintos BCD, Comedor de Estudiantes
Torre 2: Pasillo primer piso	Octavos CD
Torre 2: Pasillo segundo piso escalera 1 y 2	Séptimo A, Octavos AB
Torre 2: Pasillo tercer piso y escalera 3 y 4	Séptimos BC y D
Torre 3: Pasillo segundo piso y escalera 1, 2 y 3	Segundos ABCD – Terceros AB
Torre 3: Pasillo tercer piso y escalera 4 y 5	Terceros CD - Cuartos ABCD

4. PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Directora, Comité de Seguridad y quien reciba la información.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)

Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia es la totalidad del establecimiento.

ALERTA

¿Cuál será la alerta?

Cuando se reciba la información todo lugar, al interior del Establecimiento, será considerado PELIGROSO y por ende se activará el procedimiento de evacuación.

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Se evacúa la totalidad del Colegio a las zonas exteriores de seguridad.

ALARMA**¿Cuál será la alarma?**

Sirenas, 10 segundos.

¿Cuándo se activa la alarma?

Se activa cuando se recibe el aviso o se ve un objeto sospecho.

¿Quién dará alarma?

Coordinadoras de Convivencia Escolar.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN**Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:**

Dirección del Establecimiento, y GOPE

Lugar de la reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Oficinas de Dirección, de ser factible, de lo contrario patio central del Establecimiento.

ACCIONES		RESPONSABLES
Amenaza de bomba	La persona que reciba el llamado de amenaza de artefacto explosivo, deberá informar inmediatamente a la Dirección del colegio; la cual adoptará en ese instante las medidas de seguridad pertinentes.	Receptor/a de la información Directora del Establecimiento.
	Realizar llamado al Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE), quienes serán los ÚNICOS que podrán manipular todo tipo de objetos sospechosos.	Directora del Establecimiento.
	La comunidad educativa en su totalidad deberá abandonar sus salas y/o puesto de trabajo y dirigirse a la zona de seguridad. Espera allí por nuevas instrucciones.	Encargada de Seguridad y Comité de Seguridad.

	La única voz autorizada para hacer ingresar a las salas a la comunidad Educativa, será la de la Dirección del Colegio; después de que ésta haya recibido la confirmación oficial del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE).	GOPE y la Directora del Establecimiento.
Localización de objeto sospechoso	Si no existe denuncia de atentado con bombas y, sin embargo, se sospecha de algún objeto dejado en un sitio determinado.	
	La persona que reciba el llamado de amenaza de artefacto explosivo, deberá informar inmediatamente a la Dirección del Colegio; la cual adoptará en ese instante las medidas de seguridad pertinentes.	Receptor/a de la información Directora del Establecimiento.
	Realizar llamado al Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE), quienes serán los UNICOS que podrán manipular todo tipo de objetos sospechosos.	Directora del Establecimiento.
	La comunidad educativa en su totalidad deberá abandonar sus salas y/o puesto de trabajo y dirigirse a la zona de seguridad, esperando allí por nuevas instrucciones.	Encargada de Seguridad y Comité de Seguridad.
	La única voz autorizada para hacer ingresar a las salas a la comunidad Educativa, será la de la Dirección del Colegio; después de que ésta haya recibido la confirmación oficial del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE).	GOPE y la Directora del Establecimiento.

¿CÓMO ACTUAR?

Inicie la salida de su lugar de trabajo o sala de clases hacia la Zona de Seguridad en forma rápida; pero sin correr. Mientras evacua no hable, a menos que quiera advertir de alguna situación riesgosa evidente.

No tome iniciativas que puedan derivar en situaciones riesgosas innecesarias, recuerde que todo "UN PLAN DE EMERGENCIA" se ha activado.

Si a su lado se encuentra algún apoderado o visita esporádica, usted, será él o la encargada de conducirlo hacia la zona de seguridad preestablecida.

NADIE PODRÁ JAMAS manipular objetos sospechosos, pues un simple movimiento de éste, podría causar gravísimas lesiones a la persona, incluso ocasionándole la muerte.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA: ACCIONES

Sirenas. Chalecos para identificar al personal de apoyo, Comité de Seguridad Escolar coordinación con estamentos externos.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Perímetro del Establecimiento	Daño en la infraestructura	Evacuación inmediata ante sospecha.

ZONAS DE SEGURIDAD

Sector poniente del Establecimiento.

VÍAS DE EVACUACIÓN

INTERNA	CURSOS O NIVELES
Torre 1: Pasillo primer piso	Funcionarios, Primeros ABCD
Torre 1: Pasillo segundo piso escalera 1 y 2	Sextos ABCD – Quinto A – Biblioteca, Sala de Computación, Oficinas, Comedor de Funcionarios
Torre 1: Pasillo tercer piso y escalera	Quintos BCD, Comedor de Estudiantes
Torre 2: Pasillo primer piso	Octavos CD
Torre 2: Pasillo segundo piso escalera 1 y 2	Séptimo A, Octavos AB
Torre 2: Pasillo tercer piso y escalera 3 y 4	Séptimos BC y D
Torre 3: Pasillo segundo piso y escalera 1, 2 y 3	Segundos ABCD – Terceros AB
Torre 3: Pasillo tercer piso y escalera 4 y 5	Terceros CD - Cuartos ABCD

5. - PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

ASALTOS

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Directora, Comité de Seguridad y quien reciba la información.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIDO AL PLAN)

Las zonas susceptibles a este tipo de emergencia corresponden al hall central, lugar donde se encuentra la oficina de finanzas.

ALERTA

¿Cuál será la alerta?

Llamado interno a las autoridades del Establecimiento y llamado a Carabineros.

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Evaluar las vías de evacuación para evacuar al Establecimiento a la zona segura más alejada de la situación de riesgo.

ALARMA

¿Cuál será la alarma?

Comunicación interna para no generar pánico en la comunidad escolar, ni exponer al estudiantado de forma innecesaria.

¿Cuándo se activa la alarma?

La comunicación interna se activa de forma inmediata inmediatamente ocurrida la situación.

¿Quién dará alarma?

Funcionaria que presencie el hecho.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN**Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:**

El Comité de Seguridad junto a la Directora evaluará la situación y determinará el riesgo.

Lugar de la reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Patio central del Establecimiento.

ACCIONES	RESPONSABLES
<p>Dar aviso oportuno a Carabineros para controlar la situación. Entregando la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la institución :Colegio Nuestra Señora María Inmaculada • Dirección exacta: Gran Avenida 10519- El Bosque • Situación que se vive dando algunos detalles quese soliciten: Paradero 32 de Gran Avenida, vereda poniente. • Nombre y cargo. 	<p>Encargada de Seguridad.</p>

¿CÓMO ACTUAR?

- No oponer resistencia.
- Bajo ningún motivo se debe intervenir usando la fuerza.
- En caso de haber heridos, atenderlos con prontitud.
- Dejar que los asaltantes abandonen el lugar.
- Brindar toda la información necesaria a Carabineros para su intervención.

Si por algún motivo; las funcionarias o algún estudiante resulta herido mientras se ejecuta el asalto, se intentará convencer al o los asaltantes, para que éste (el herido), pueda ser atendido, situación que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte de la víctima; de no ser posible atender al lesionado; no se insistirá permitiendo así que los asaltantes salgan lo más pronto posible de la instalación a fin de atender a la víctima.	Encargada de Enfermería
Una vez que los asaltantes salgan del recinto, se establecerá nuevamente el contacto con Carabineros, con el fin de aportarles mayores antecedentes sobre la descripción de los asaltantes, vehículo que utilizaron, rumbo que siguieron, etc.	Encargada de Seguridad
Los heridos deberán ser trasladados a un centro de urgencia, para evaluar los daños sufridos	Encargada de Seguridad y Encargada de Enfermería

6. PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE

FUGA DE GAS

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA

Directora, Comité de Seguridad.

RECURSOS PARA LA RESPUESTA: PEDIR ATENCIÓN Y PROTECCIÓN

Contacto directo con Plan Cuadrante correspondiente al Establecimiento.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (EN FUNCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO AL PLAN)

Patio de servicios, comedor de estudiantes, sala de ciencias e inmediaciones de camarines.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Hall central, oficinas.	Situación violenta hacia miembros de la comunidad	Llamar a Carabineros

ZONAS DE SEGURIDAD

Mantener al estudiantado en sus salas de clases, hasta que haya ocurrido el evento. Preferentemente, tratar de que los estudiantes no se informe de lo sucedido a fin de no causar miedo, y pánico colectivo.

Entregar una declaración oficial sobre los hechos a la comunidad escolar, rescatando como idea central la protección y el cuidado de los estudiantes y el personal del Establecimiento.

ALERTA

¿Cuál será la alerta?

Olor persistente y evidente de gas en las inmediaciones.

¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Se evacúa la totalidad de estudiantes que se encuentren en las zonas afectadas.

ALARMA

¿Cuál será la alarma?

Aviso de Asistentes de Patio, y/o de estudiantes afectados

¿Cuándo se activa la alarma?

Se activa cuando se percibe el olor.

¿Quién dará alarma?

Asistentes de Patio del nivel.

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Definir las acciones a partir de la activación de la alarma:

Dirección del Establecimiento en coordinación con Bomberos.

Lugar de la reunión del Comité de Seguridad Escolar:

Cancha, patios del sector poniente del Establecimiento.

ACCIONES	RESPONSABLES
Dar aviso de olor persistente de gas.	Funcionario/a que perciba el olor.
Evacuar del lugar a los afectados.	Asistentes de Patio del nivel.
Dar aviso a Bomberos.	Encargada de Seguridad.

¿CÓMO ACTUAR?

- Abrir ventanas a modo de realizar una ventilación natural del lugar.
- No utilizar celulares ni dispositivos electrónicos.
- No enchufar, ni desenchufar aparatos electrónicos.
- No utilizar fósforos ni encendedores en el lugar.
- Mantener la calma y dar apoyo a quienes presenten reacciones o síntomas asociados.

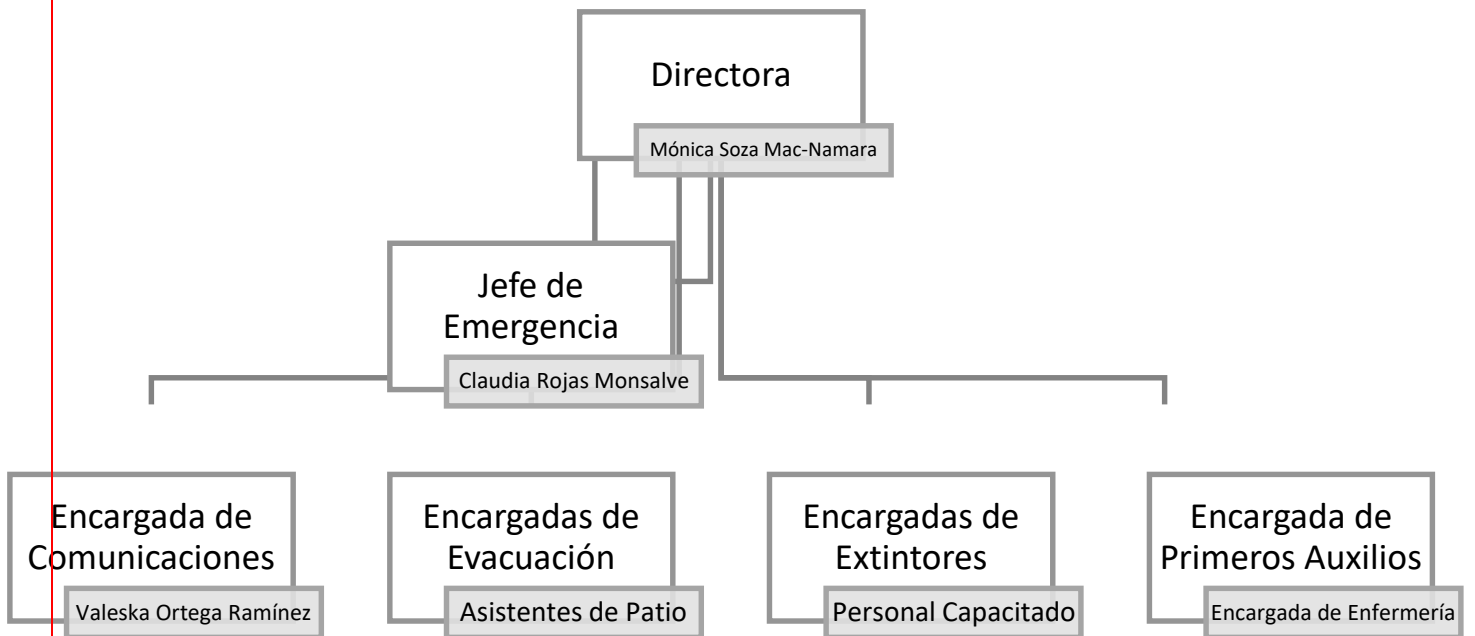
RECURSOS PARA LA RESPUESTA (A PARTIR DEL TRABAJO CON AIDEP) ACCIONES

Sirenas. Chalecos refractantes para identificar al personal de apoyo, Comité de Seguridad escolar coordinación con estamentos externos.

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA		POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Sala de Ciencias		Daño en la infraestructura y afecciones de salud de miembros de la comunidad presentes en el lugar.	Evacuación inmediata ante sospecha. Llamado a Bomberos.
Patio de servicios		Afectar a personas presentes en el lugar	Llamar a bomberos para que evalúe el lugar.
ZONAS DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSOS O NIVELES		EXTERNA
ZONA ENS. BÁSICA	Primero a Octavo año		Pasaje Los Robles
ZONA PRE BÁSICA	Pre Kinder - Kinder		Pasaje Los Robles
ZONA ADMINISTRATIVOS	Todos los funcionarios		Pasaje Los Robles
			Todos los cursos del nivel.
			Todos los cursos del nivel.
			Todos los niveles.

VÍAS DE EVACUACIÓN	
INTERNA	CURSOS O NIVELES
Torre 1: Pasillo primer piso	Funcionarios, Primeros ABCD
Torre 1: Pasillo segundo piso escalera 1 y 2	Sextos ABCD – Quinto A – Biblioteca, Sala de Computación, Oficinas, Comedor de Funcionarios
Torre 1: Pasillo tercer piso y escalera 3	Quintos BCD, Comedor de Estudiantes
Torre 2: Pasillo primer piso	Octavos CD
Torre 2: Pasillo segundo piso escalera 2 y 3	Séptimo A, Octavos AB
Torre 2: tercer piso Escalera 4 y 5	Séptimos BC y D
Torre 3: Pasillo segundo piso y escalera 2 - 3 y 4	Segundos ABCD – Terceros AB
Torre 3: Pasillo tercer piso y escolera 2 – 3 y 4	Terceros CD - Cuartos ABCD

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA



FUNCIONES OPERATIVAS

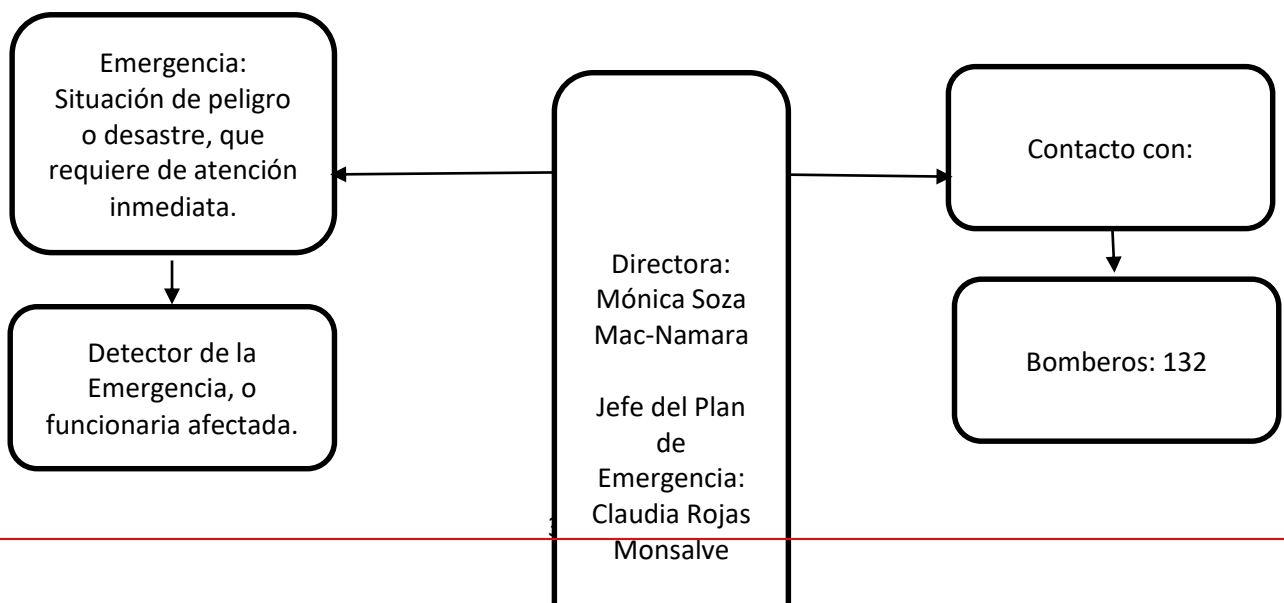
DIRECTORA	Será la primera coordinadora y quien tendrá bajo su responsabilidad la emergencia y la evacuación de toda la dependencia, ya que es la persona que tiene a cargo al “Colegio Nuestra Señora María Inmaculada”.
JEFE DE EMERGENCIA ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Asume la responsabilidad total en caso de una emergencia con la autoridad para resolver y disponer de las medidas que sean necesarias.</p> <p>Dará las instrucciones a los respectivos equipos para iniciar las acciones necesarias de intervención.</p> <p>Deberá evaluar la emergencia, en función de la información entregada por los equipo de emergencia.</p> <p>Activará la alarma de emergencia (alarma sonora).</p> <p>Coordinará los distintos equipos para enfrentar la emergencia.</p> <p>Mantendrá informado a la Directora.</p> <p>Definirá en función de la Emergencia, la evacuación parcial o total de un sector del Establecimiento.</p>
COMUNICACIONES ENCARGADA DE COMUNICACIONES	En este caso actúan de forma paralela al Jefe de Emergencia, el Centro de Comunicaciones es central en el control de la emergencia. Se encargará del corte de suministros y del llamado a las entidades correspondientes.
ENCARGADAS DE EVACUACIÓN (EMERGENCIA) Y PRIMEROS AUXILIOS.	<p>En coordinación con el Jefe de Emergencia diseñarán un programa anual de capacitación para el personal a su cargo.</p> <p>Al oír la alarma de emergencia, se preparan para la evacuación.</p> <p>Al oír la alarma de evacuación y en coordinación con las Encargadas de Evacuación, ordenarán y conducirán la salida de los alumnos, docentes y personal en general.</p> <p>Tranquilizarán y actuarán con firmeza ante la emergencia.</p> <p>Designarán labores para el traslado de personas con problemas para desplazarse. Verificarán que no queden rezagados.</p> <p>De acuerdo a las instrucciones guiarán a los estudiantes, personal y/o público hacia las vías de evacuación y Zonas de Seguridad asignadas.</p> <p>De ausentarse en su trabajo nombrará a una persona que lo reemplace.</p>
RESTO DEL PERSONAL, PROFESORES Y APODERADOS	<p>Se pondrán a disposición de la Encargada de Emergencia.</p> <p>Colaborarán en mantener el orden en la zona de seguridad con los estudiantes. Cada profesora deberá acompañar a los estudiantes desde la sala a la zona de seguridad con las instrucciones del Equipo de Emergencia</p>
REPRESENTANTES DEL LOS PADRES	<p>Conocerán el Plan de Emergencia.</p> <p>Gestionarán las inquietudes y observaciones de los apoderados del Establecimiento, para realizar y actualizar el citado Plan.</p>

APOYO EXTERNO

Sin duda, el apoyo externo en una emergencia de este tipo resulta fundamental, **Bomberos** en la actualidad cuenta con modernos equipos para la lucha contra el fuego. Es así como hoy en día podemos distinguir como agentes extintores dentro de un carro bomba, no sólo la tradicional agua, sino, además, carros que son capaces de descargar grandes cantidades de espuma, o carros preparados para combatir el fuego usando sólo polvo químico seco en grandes cantidades.

Ambas policías con procedimientos rápidos y eficaces como son los planes cuadrantes y las comunicaciones constantes con las instituciones, considerando lo anterior, es que hemos decidido establecer una estrecha relación de trabajo con el Cuerpo de Bomberos, **Carabineros de Chile** con sus diferentes ramas, **Policía de Investigaciones de Chile**, preferentemente antes de que ocurra cualquier tipo de emergencia, para ello, se invitará a los representantes de estas instituciones, para que visiten las instalaciones de nuestro Establecimiento, a fin de tener conocimiento de todas y cada una de las labores que se realizan al interior y los elementos que intervienen en ella.

ESTRUCTURA ORGÁNICA – JERÁRQUICA EN UNA EMERGENCIA





EQUIPOS DE ACTUACIÓN			
Integrantes de los Equipos de Combate de Fuego			
Cada dependencia debe contar con un equipo de combate de fuego, el que, de acuerdo a la cantidad de extintores requeridos, estará integrado por tres personas, 3 titulares y 3 suplentes.			
N°	TITULARES	SUPLENTE	
1	Norma Méndez Soto	Marina Pérez Cáceres	
2	Paz González Kogan	Tatiana Fernández Mori	
3	Tamara Ferreira Ferreira	Patricia Gutiérrez Figueroa	
<ul style="list-style-type: none"> Las personas que integran este equipo deben desarrollar acciones, antes, durante y después de un fuego. Los primeros 2 minutos a partir del inicio del fuego se consideran los más importantes. Estos equipos sólo deben combatir fuegos en su etapa incipiente. Los integrantes del equipo deben participar en ejercicios o simulacros periódicos de emergencia y recibir entrenamiento práctico sobre las diferentes técnicas de combate de fuegos. El equipo de combate del fuego dispone de extintores y red húmeda. 			
Integrantes de los Equipos de Comunicaciones			
El Establecimiento cuenta con la comunicación vía telefónica. Este equipo está integrado por dos personas, un titular y un suplente			
N°	DEPENDENCIA	TITULARES	SUPLENTE
1	DIRECCIÓN	Valeska Ortega Ramírez	Paola Vargas Favreau
		María Alicia Valdés Gacitúa	Carmen Luz Ibacache Torres

ACCIONES OPERATIVAS EN TODAS LAS EMERGENCIAS

Toda la comunidad:

- Deberán cesar las actividades del establecimiento.
- Cumplir las instrucciones dadas por el personal a cargo de la de evacuación.
- Utilizar sólo las salidas de emergencias.
- Llegar y disponerse en la zona de seguridad designada

Comité de Seguridad:

- Determinar el número, de personas estables en las dependencias.
- Seleccionar en su posibilidad ayudantes en casos de que existan discapacitados, mujeres embarazadas, para su ayuda.
- Chequear constantemente vías de evacuación, salidas de emergencias y Zonas de Seguridad, para que estén expeditas y libres.
- Guiar al personal y visitas.
- Revisar baños y salas cerradas.
- En lo posible guardar valores y documentos.
- Verificar que el personal se guía al punto de reunión o zona de seguridad.
- Ordenar y realizar recuento de personas.
- Conocer los dispositivos de aviso y seguridad en las instalaciones.
- Conocer las vías de evacuación, salidas de emergencias y Zonas de Seguridad.
- No correr, caminar rápido tratando de cerrar puertas y ventanas sabiendo que no se encuentra personal en el interior.
- No transportar bultos.
- No regresar al sector siniestrado por objetos, no correr riesgos innecesarios.

- Este equipo dispone de teléfono y de una lista con los teléfonos de emergencia necesarios para establecer comunicación tanto interna como externa.
- Las personas que integran los equipos de comunicación son, además, las encargadas de manejar las emergencias de aviso de bomba.
- Las personas que integran este equipo deben desarrollar acciones, antes, durante y después de la emergencia.

Integrantes de los Equipos de Primeros Auxilios

El Colegio debe contar con personal Encargada de Primeros Auxilios, para atender a los niños, trabajadores, apoderados y visitas esporádicas que lo requieran durante una emergencia. Este equipo estará integrado por dos personas, un titular

y un suplente

Nota: todos los años se eligen 4 alumnos de Octavo año Básico, para funcionar como apoyo logístico a Enfermería en el traslado de implementos (camilla, silla de ruedas y botiquín de emergencia).

- Cuentan con una enfermería en la cual posee de camillas, sillas de ruedas, refrigerador, lava manos y todo lo correspondiente para brindar primeros auxilios.

Equipos y Sistemas Disponibles para Emergencias

El Establecimiento dispone actualmente de los siguientes equipos y sistemas para enfrentar las emergencias consideradas:

- 36 extintores portátiles de Polvo Químico Seco ubicados en pasillos próximos a las salas de clases, oficinas, patio, comedores, etc.
- 20 Equipos de luces de Emergencia en diversos sectores de Establecimiento.
- Teléfonos y radio transmisores que permiten la comunicación externa, y la comunicación interna.
- Señalización que indica en cada área, las vías de evacuación, las salidas, la ubicación de los extintores, entre otros.
- Tarjetas con números de teléfonos de interés en caso de emergencia.
- 5 puntos de Redes Húmedas.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN

ACCIONES	ACTIVIDADES	FECHAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y /O PRESUPUESTARIA REQUERIDA	RECURSOS Y APOYOS REQUERIDOS (HUMANOS O MATERIALES)	¿QUIÉN REALIZA SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD?
Capacitación en primeros auxilios	Identificar funcionarios a capacitar Capacitación de funcionarias	Marzo Julio	Reuniones: Comité de Seguridad Escolar. Encargada/a Seguridad Escolar.	Identificación de recursos y tramitación de aquellos que falten, por Ej. Con el Servicio de Salud cercano.	Encargada de Seguridad.
Capacitación uso de extintores	Identificar funcionarias a capacitar Capacitación de funcionarias	Marzo Julio	Reuniones: Comité de Seguridad Escolar. Encargada/a Seguridad Escolar.	Identificación de recursos y tramitación de aquellos que falten, por ejemplo: Bomberos. Carabineros	Encargada de Seguridad.
Reconocimiento de Zonas de Seguridad	Ensayo personalizado de evacuación, dirigido por curso explicando la utilidad de la operación, logística de ubicación y pasos a seguir durante el proceso.	Marzo	Reuniones Comité de Seguridad escolar	Preparación de ejercicio. Banderines de identificación.	Encargada de Seguridad. Asistentes de Patio del nivel
Preparación de la comunidad para diversas emergencias	Ejecución de simulacros	1 vez al mes	Reuniones Comité de Seguridad escolar.	Preparación de ejercicio. Banderines de identificación.	Encargada de Seguridad. Comité de Seguridad
Socialización PISE	Reunión de padres y Apoderados.	Marzo	Reuniones Comité de Seguridad escolar	Extracto del documento	Encargada de Seguridad. Docentes

ANEXOS

CRONOGRAMA					
NOMBRE DEL PROGRAMA:			OBJETIVO:		
Nombre del o las responsables				Fecha de inicio	Fecha de término
Descripción de actividades				Participantes	
Recursos materiales asignados				Resultados esperados	
Requiere Financiamiento	___SI ___NO			Se necesita personal técnico:	
Cronograma	1º semana	2º semana	3º semana	4º semana	5º semana

Evaluación

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
ACCIÓN PLANEADA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LIMITACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES			
Temas de reunión:			
Fecha:			
Lugar:			
Asistentes:			
Compromisos:	Compromisos adoptados		Fecha de cumplimiento de compromisos
Responsables de compromisos:			

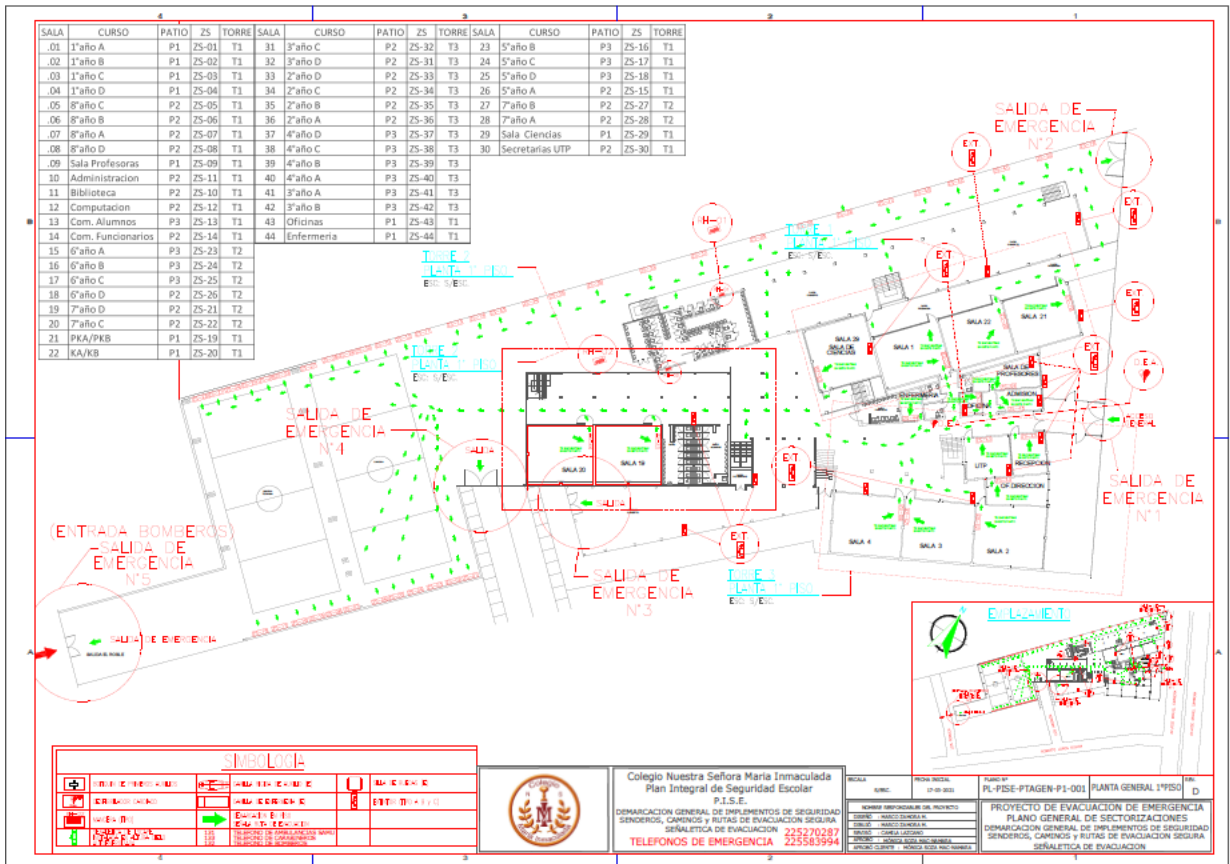
Seguimiento de compromisos		
----------------------------	--	--

FICHA DE EXTINTORES 2025

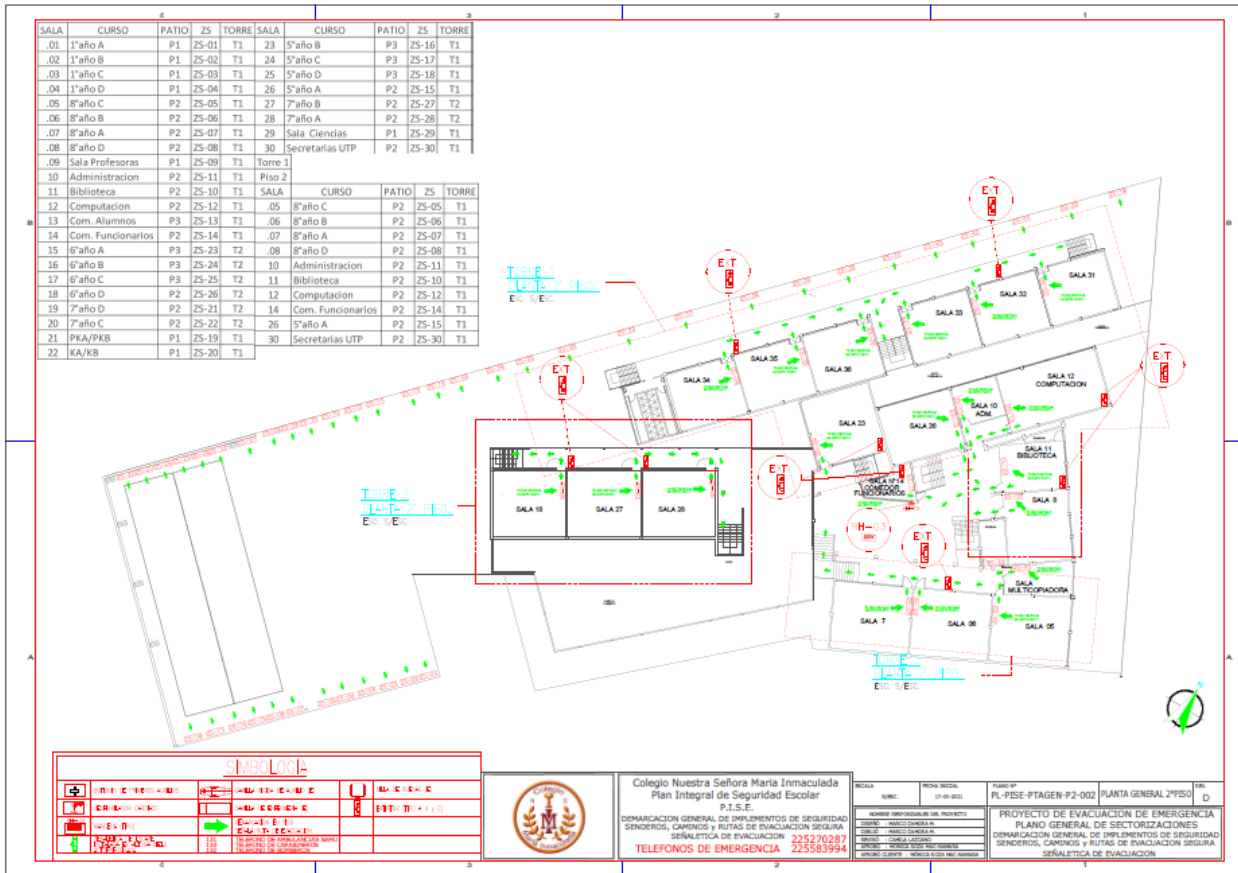
Ficha Extintores		Sí	No
1	Número de extintores mínimos por superficie.		
2	Ubicación de extintores según norma.		
3	El personal ha sido instruido y entrenado en el uso.		
4	Los extintores son sometidos a mantención preventiva anual.		
	Antecedentes de cada extintor		
5	El extintor está en el lugar asignado		
	a. La altura máxima de ubicación es de 1.30metros.		
	b. El extintor está debidamente señalizado e identificado (número)		
6	Información sobre características de fabricación del cilindro (Art. N° 12 D.S. N° 369/96)		
	a. Año de fabricación		
	b. Presión normal de trabajo		
	c. El estado del cilindro es bueno (no está corroído, oxidado, abollado, etc)		
	d. Caducidad agente extintor		
7	Información mínima sobre características del extintor		
	a. Naturaleza del agente extintor (PQS)		
	b. Nombre químico y contenido el % dl agente activo.		
	c. Potencial de extinción.		
	d. Nombre o razón social y dirección del fabricante o importador.		

8	Información contenida en las instrucciones de uso (Art. N° 14 D:S: N°369/96)		
	a. Indicación de clase de fuego ABC.		
	b. Símbolos correspondientes a las clases de fuego.		
	c. Descripción gráfica y literal de la forma de operar el extintor.		
	d. Advertencia sobre usos no recomendados.		
	e. Posee sello de plomo o plástico en buen estado.		
	f. El manómetro se encuentra en buen estado.		
9	Tiene la información relativa al Servicio Técnico (Art. N° 14 D:S: N° 369/96)		
	a. Nombre y dirección de la empresa.		
	b. Fecha vigente de prestación de servicio.		
10	Certificación por laboratorio acreditado (Art. N° 45 D:S: N° 594/2003 Minsal)		

Planta General Primer Piso



Planta General Segundo Piso



Planta General Tercer Piso

